

Precios de suscripción
En la capital, mes, 1.25 pesetas, tri-
mestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. por línea
y día; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.266.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 16 de Mayo de 1918

EL SEÑOR DON MARIANO IZQUIERDO GONZÁLEZ
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Modesta Trespaderne; hermanos don Bonifacio, D.ª Cesárea, D. Eusebio y Sor Francisca Izquierdo; madre política D.ª Rosa Cubillo; hermanos políticos D.ª Rufina, D. Celestino Pardo, D.ª Loreto Ortega, D.ª Inocencia Rodrigo, D. Eladio, D. Felipe Trespaderne y D.ª Micaela Sevilla; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero mañana viernes, á las cinco de la tarde, y el segundo el sábado 18, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de Mayo de 1918.

Vivva: Emperador, 35.
El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESCUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes. Hospital Español.

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PRO-
FESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos á cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huelvo del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Pócar.

Ecos políticos
DESDE MADRID
La afonía de ayer del señor Maura, dió algo que decir en los círculos políticos, llegándose á sospechar que el presidente del Consejo, acudía á uno de los famosos recursos empleados por Sagasta cuando había alguna dificultad, acatarrándose ó poniéndose una neuz en la boca, simulando un flemón, como cuentan que hizo una vez para no ir á las Cortes, esperando con esa ausencia que se calmaran los ánimos de una parte de la mayoría, que andaba á la greña entre sí. Pero en el señor Maura no hay tal estrategia, porque ni su carácter se aviene á cierta clase de recursos, ni en la presente ocasión hay motivo para emplearlos. Quienes han visitado ayer y hoy al señor Maura, textifican que la afonía existe y que mañana ya acudirá á las Cámaras.
Enlazaban los maliciosos su ligera indisposición con una dificultad que habia surgido para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre nacionalización de las

industrias, consistente en haber mostrado su disgusto el cuerpo de Artillería, por creer que ese proyecto ponía en situación desairada á los que pertenecen á ese Instituto. El recelo existió, pero quedó desvanecido en cuanto uno de los generales del Arma se avisó con el ministro de la Guerra y presidente del Consejo. Este explicó el alcance del proyecto y pudo convencer al general Santiago, que es el militar á que me refiero, de la sin razón de la alarma.
Este pequeño incidente, dió lugar á que en los pasillos del Congreso se hablase no solo de una actitud enérgica del cuerpo de Artillería, sino de la salida del Gabinete de los señores Dato y Besada, que al decir de los que lo propalaban, no querían continuar ya más en el ministerio para no gastarse y estar en condiciones de formar más adelante una situación conservadora, puesto que la situación actual no puede durar mucho tiempo.
La especie no llegó á encontrar eco más que entre determinados exministros y sus adeptos que, no solamente admitían esa posibilidad, sino que la daban por hecha para antes de cerrarse las Cortes, pero todo ese castillo se vino abajo cuando los mismos Dato y Besada se encargaron de negar su salida del Gabinete.
Y que no hay ni aun indicio de que por ahora pueda suceder siquiera el cambio de un ministro lo prueba el Consejo de ministros hoy celebrado, en el que todos han anunciado asuntos que serán materia legislativa. El de Hacienda, sobre todo, ha sometido á sus compañeros un proyecto regulando la situación y retribución de los funcionarios públicos, respondiendo á las necesidades que las circunstancias reclaman.
Otro acuerdo importante del Consejo es acabar definitivamente con las Juntas de Defensa, imponiendo sanciones á cada ministerio para los funcionarios que intentasen desobedecer las disposiciones encañinadas á la disolución de esos organismos.
Y, por último, el Consejo ha cambiado impresiones sobre la cuestión de los navieros. Sobre esto ya tuve ocasión de anticipar la fórmula. No se va á la incautación de los barcos, pero el Gobierno quiere obtener la mayor seguridad en las rutas, á fin de que no se carezca de transportes y que los fletes sean moderados.
Los navieros están dispuestos á facilitar estos dos medios, bien convencidos de que si no hicieran todo cuanto les es posible hacer en este asunto, la opinión estaría por completo al lado del Gobierno, si éste se decidiera á incautarse de los barcos.

Una Audiencia Territorial EN BILBAO
Conocidos son de nuestros lectores, los proyectos del Foro bilbaíno y las aspiraciones del mismo, respecto del desgarramiento de la demarcación que hoy tiene nuestra Audiencia Territorial. Veamos ahora en qué se fundamentan estos reformadores, y comentemos los argumentos que aducen.
Primera razón. *Que la provincia de Vizcaya litiga mucho, y que debe, por lo tanto, Bilbao, conseguir un tribunal de apelación.*
Pero, ¿es acaso que San Sebastián, y en general Guipúzcoa, no sostienen muchos más pleitos que Navarra, y, sin embargo, la capital donostiarra y toda la provincia guipuzcoana, jamás han pretendido que la cabeza de aquella Audiencia Territorial resida en la opulenta San Sebastián, la cual posee hasiantes elementos de vida con ser la Corte de nuestros reyes durante la temporada veraniega? ¿Acaso no sostiene Gijón muchísimos más pleitos que Oviedo, y Carriena muchos más también que Albacete,

Agosto de 1522, y secuestrándose los bienes, con lo cual quedó privado de todo recurso.
Alentado sin duda por la confianza de obtener perdón ó confiando en que podría desvanecer los cargos del proceso, presentó espontáneamente en Burgos el 22 de Enero de 1524, y pidió ser oído en la causa.
Varios manuscritos de la época, existentes en la Biblioteca Nacional, nos dan curiosas noticias sobre este asunto, si bien algo contradictorias, pues uno de ellos afirma que quedó preso en la casa del conde de Salinas, (que se hallaba en la actual plaza de la Libertad, entre la calle de la Puebla y la de Vitoria), y otro dice que se le encerró en la torre de San Pablo, que era una de las puertas de la ciudad, enfilada con el puente del mismo nombre, y se hallaba entre el actual palacio de la Diputación y las casas inmediatas al Correo. Esto último parece lo más probable, no sólo porque así lo corroboran otros documentos, sino porque en ella estaba entonces la Cárcel Real y allí habían estado presos también los comuneros burgaleses.
Entre los muros de aquella histórica torre, memorable en los anales burgaleses, ocurrió, pues, la oscura tragedia que acabó con la vida del noble alévés.
Encerrado en oscuro calabozo, y con grillos en los pies, hallábase el conde de Salvatierra en tan miserable situación por estar privado de sus bienes, que al decir de uno de los citados manuscritos, hubiera perecido de hambre, si no le socorriera un antiguo criado suyo, llamado León Picardo, que, aunque pobre, estaba reconocido, y le llevaba diariamente un friste pucherillo.
También le ayudó en aquella situación angustiosa su hijo D. Arianasio de Ayala, paje del Emperador, que llegó hasta á vender su propio caballo, lo único que poseía en el mundo, para costear el sustento de su infortunado padre.
De esta manera llegó el día 16 de Mayo. Hallábase el Emperador en Burgos, hospedado como de costumbre en la Casa del Cordón, á pocos pasos de la torre de San Pablo. Según los documentos á que venimos refiriéndonos, dictóse contra el conde de Salvatierra nueva sentencia de muerte, la cual se ejecutó en la fecha indicada, abriendo las venas al reo y dejando que se desangrase.
Pocas horas después, una fúnebre comitiva cruzaba las calles de Burgos, llevando el féretro que encerraba los restos mortales del conde de Salvatierra. Iba el ataúd abierto por la parte posterior, y de él salían los pies del inuerto, para que todo el mundo viese que aún llevaba puestos los grillos.
Así acabó su vida el noble comunero, víctima de aquellas terribles venganzas que siguieron al alzamiento de las Comunidades. En una ejecutoria que conserva el Archivo municipal de Salvatierra, solo se hizo constar que, pendiente el proceso, el conde murió en la prisión, por lo que pudiera creerse en la posibilidad de un suicidio, pero los documentos de la época están conformes en lo esencial del relato que hemos hecho, y uno de ellos añade: «Harto sintió el César mandar quitar la vida á D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, pero sus excesos habían sido grandes, y su calladidad lo hizo mayores».

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.

Crónica militar
Artillería
Han sido destinados:
Comandantes, D. Manuel Múñica y Herrero, del tercer regimiento montado, á excelente en la quinta región.
D. Federico Gil y Gardyña, ascendido, del quinto batallón, al tercer regimiento montado.
Capitanes, D. Luis Menéndez y López, que ha cesado de ayudante del general D. Carlos Salas Marzal, al segundo regimiento de montaña.
D. Mariano Cardona y Serra, del tercer montado, al tercer batallón de posición.
D. José Sabater y Gómez, del cuarto batallón de posición, al tercer montado.
Primer teniente D. Manuel García de la Rasilla, á la Comandancia de Melilla.

Muerte del conde de Salvatierra
Fué D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, uno de los próceres que se adhirió al movimiento de las Comunidades en tiempos de Carlos I, y vencida la rebelión, quedó, como otros muchos, exceptuado del perdón general concedido por el Emperador.
Aunque no se logró capturarle, insuñóse proceso en rebeldía, siendo condenado á muerte por sentencia de 22 de

Y Huelva y Cádiz pueden equipararse á Sevilla?... y á pesar de esto, ninguna de tales ciudades ha encendido ni pretendido encender lo que pudiera llamarse guerra civil de las capitales judiciales. No intentaron ciudades tales, no obstante su opulenta posición, producir en la vida de nuestros tribunales españoles una situación anómala, que colocaría en equilibrio inestable (á merced de las oscilaciones de la riqueza de las poblaciones), á una institución tan alta como lo es la Administración de Justicia.
Segunda razón. *Que Bilbao debe conseguir tales beneficios, porque los vizcaínos son ricos y deben, en concepto tal, recabar determinados privilegios.*
Hasta ahora, el centro geográfico era el lugar obligado para la capitalidad de las demarcaciones en todos los servicios (Esto ha sido siempre elemental, en derecho administrativo). Y en igualdad de circunstancias, y en semejanza de situaciones entre dos pueblos ó ciudades, debe designarse como capital, á la urbe que cuente con menos recursos, para que, equiparando los medios de vida entre los centros de población, lo superfluo en los que sean ricos, no produzca la muerte de los pobres al quitar los principales elementos de sostén que poseen, á los que, sin ellos, resultarían anémicos ó muertos.
Para que Bilbao y su provincia se economicen la cantidad microscópica é insignificante que representan el papel sellado que se emplea en las apelaciones, y el importe de los sellos de Correos al remitir los pleitos á Burgos y, en todo caso, el viaje de los litigados y de los litigantes (punto este que aparece como problemático), y teniendo por seguro que, dejando á Burgos las provincias más pobres, la Audiencia que aquí quedase moriría en breve plazo, resultaría que en beneficio de los multimillonarios y para que estos ahorren una cienmillonésima parte de su fortuna, se obligará á los litigantes pobres de otras provincias á que gasten una parte importante de lo que poseen.
Tercera razón. *Que los recursos deben ser sustentados y decididos en el mismo lugar en que se dictaron las resoluciones recurridas.*
Novísima y, á todas luces, estúpida teoría! Precisamente, el principio jurídico sobre el cual descansan las apelaciones, se fundamenta en todo lo contrario.
Alejar al juzgador (que ha de sentenciar en el recurso) del lugar en que fué dictada la resolución objeto del mismo y en que se encienden y agitan las pasiones que sostiene la contienda, es y ha sido siempre, la garantía más firme para que las alzadas sean falladas debidamente.
Así se entiende en todos los países y en todas las jurisdicciones. Más respetable mil veces es rodear el juzgador de todas garantías de independencia, que economizar al litigante rico el importe de los sellos de correos y de los cuatro plegos de papel sellado que, para las apelaciones, habrían de emplearse.
Y éstos, sin embargo, son los únicos argumentos que aducen los defensores de las pretendidas reformas, olvidando, al expresarse así, que la teoría de las instancias, sucesivas excluye en absoluto la unidad del lugar en los tribunales, si se ha de atender á la doctrina más pura.
Continuaremos en sucesivos artículos, en los cuales habremos de contestar á todo cuanto en los periódicos bilbaínos aducen los entusiastas del proyecto, que combatiremos, los cuales cada día van siendo menos en número.
MAESE ROLDAN.

Ayuntamiento
Sesión de quintas
Ayer, á las seis y cuarto, se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Pavón, procediéndose á la clasificación de varios mozos del alistamiento de esta capital.
Sesión ordinaria
Acto seguido, y bajo la presidencia del señor Cecilia, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
Una vez leída el acta, el señor Cecilia manifestó que en la sesión pasada no dijo que se quitase á Palencia la Jefatura de minas, sino que, dada la importancia que va adquiriendo Burgos, que es una de las capitales que más satisfacen por canon, sería conveniente que hubiera una Jefatura en esta ciudad, como ya la hubo anteriormente.
Después de estas explicaciones quedó aprobada el acta.
La Ciudad-Jardín
Instancia de D. Francisco Dorronsoro, presentando al Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de reforma de la parte antigua de la ciudad, acompañando planos, memoria y presupuesto.
Hizo uso de la palabra el señor Ruiz Dorronsoro, diciendo que á su juicio debía nombrarse una comisión especial que en unión de la de Obras, y asesorada por una persona técnica, resolviera con rapidez este importantísimo proyecto, poniendo en el asunto el entusiasmo que todo burgalés debe prestar á esta obra.
El señor Cuesta no cree que la comisión necesite auxilios de nadie, pues está capacitada para resolver este asunto, pero entiende que sería conveniente que la asesorase el arquitecto municipal.
Agregó que como las dos únicas comisiones que tienen que intervenir en el proyecto son las de Obras y Hacienda, lo mejor sería que, con el fin de no perder tiempo, estudiases aquel unidas y emitiesen informe á la mayor brevedad, ya que todo Burgos está pendiente de lo que haga el Ayuntamiento.
Alabó la constancia y el altruismo del señor Dorronsoro, que, habiéndose gastado mucho dinero, ha logrado presentar un acabado proyecto en bien de nuestra ciudad, proyecto que todo Burgos ensalza.
Propuso que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.
El señor Santamaría indicó que sería conveniente invitar al señor Dorronsoro para que asista á las reuniones y nombrar un arquitecto y un ingeniero que vengán á planear la cuestión.
Dedicó también elogios á la obra de dicho señor y dijo que el Ayuntamiento está identificado con su pretensión, debiendo manifestárselo así.
Se acordó que pase el asunto á las comisiones de Hacienda y Obras, reunidas.

Cementerios
Se concedió á D.ª Josefa Bernal Vallejo la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.
Hacienda
Autorizóse á D. Bernardino G. Lopidana, para establecer un servicio de coches de plaza.
El señor Santamaría hizo constar que la comisión, al conceder este permiso, lo hace para que se tenga en cuenta el no perjudicar al anterior concesionario, que fué quien arriesgó el dinero, y, por lo tanto, no podrá establecer el señor Lopidana las paradas en los sitios, donde aquél las tiene.
Obras
Se autorizó á D. Angel Eneadguila, para cercar con tepia de mampostería un terreno que posee en el paseo de la Isla y calle de Lavadores, colocando también una puerta para el servicio de la finca.
Salubridad y Policía Urbana
Aprobóse un dictamen de esta comisión, proponiendo se satisficgan los gastos de entierro del que fué individuo del cuerpo de Policía Urbana D. Mariano Martínez Sáiz; y que se abonen á un hermano de este los haberes que aquel tenía devengados.
Cuentas
Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.
Trámite
Se tomó en consideración una moción del señor Monedero, proponiendo la creación de una Caja de ahorros municipal.
Fuera de convocatoria
La Corporación quedó enterada con agrado de una carta del señor Aparicio, remitiendo una real orden de Fomento, por la que se conceden 1.500 pesetas para la Exposición de ganados y maquina-

ria agrícola que se celebrará durante las ferias de San Pedro y San Pablo.
Mociones, ruegos y preguntas
Sobre un artículo
Después de darse lectura del anterior documento, varios concejales pidieron la palabra, y el señor Cecilia dijo que adelantándose á los deseos de estos, y para evitar cuestiones enojosas, no debía entablarse discusión.
Agregó que de la honorabilidad y dignidad de los concejales nadie puede sospechar y que por muchos ataques que se les dirijan por un periódico, no melarán aquellas.
Cree que el Ayuntamiento está en el caso de decir que se honra mucho con que el señor Avila presida la comisión de Consumos.
Manifestó que como ningún concejal se atreve á sostener lo dicho por *La Voz de Castilla*, el señor Avila no debe dar explicaciones que ningún compañero le ha pedido.
El señor Avila, después de agradecer lo dicho por el señor Cecilia, dijo que en vista de la denuncia publicada por aquel periódico, reunió á la comisión de Consumos para tratar de la cuestión.
Entendía que una vez investigados los hechos de que se trata, y si éstos son falsos, debe arrojarse del salón, por ser indigno de estar entre los concejales, á quien tenga la culpa de lo ocurrido.
A continuación abandonó el salón de sesiones.
El señor secretario dió lectura, acto seguido, de un dictamen de la comisión de Consumos, en el que ésta se hace solidaria de la conducta de su presidente.
El señor Cuesta, encargado por sus compañeros de dar cuenta de lo ocurrido, manifestó que, respecto á lo referente á los señores Calleja, Núñez y Compañía, nada tenía que decir, toda vez que el público habrá visto en los periódicos diarios el comunicado de dichos señores, al que no quita ni punto ni coma.
Acercá del otro extremo de la denuncia, indicó que la persona á quien se le hizo el decomiso pagó la multa que se le impuso, sin que el señor presidente de la comisión tuviera conocimiento de ello hasta el día siguiente, por tratarse de un hecho sin importancia.
Agregó que como *La Voz de Castilla* contaba los hechos de distinta manera, pidió el presidente que se instruyera el oportuno expediente, del que ha resultado que el señor Avila ha estado en su puesto, velando por los intereses del Municipio, como lo demuestra que en lo que llevamos de año se han recaudado 20.000 pesetas más que en el mismo período de tiempo del año anterior.
Dijo que como en Burgos todos nos conocemos, no ha debido el Ayuntamiento ocuparse de este asunto.
Agregó que si después de lo dicho cree la Corporación que la comisión de Consumos ha estado fuera del cumplimiento de su deber, á disposición de los concejales estaban sus cargos; mas si, por el contrario, entiende que el presidente ha velado por los intereses de Burgos, verían gustosos que sea exonerada por el Ayuntamiento la conducta de dicho periódico.
Propuso que conste en acta el desagradado con que la Corporación ve el proceder de *La Voz*.
El señor Cecilia indicó que ya está desautorizada *La Voz de Castilla*, desde el momento en que resulta que es falso cuanto dijo.
El señor González hizo constar que no tiene nada que ver con lo dicho por *La Voz*, y que si bien es verdad que este periódico ha verificado ciertas frases, será seguramente alguna información mal interpretada, que aclarará en el número próximo.
No duda de la honorabilidad del señor Avila, precisamente cuando los regionalistas le votaron por alcalde.
El señor Moreno indicó que, según se dice de público, las denuncias que aparecieron en *La Voz* han sido iniciadas por algún individuo del Ayuntamiento.
Rogó que se votase la conducta de la comisión, lo que supondría una censura para *La Voz*.
El señor Monedero se mostró conforme con que se instruya expediente y si de él resulta que existe delito se lleve el asunto á los tribunales, abandonando él de su bolsillo la parte que le correspondía.
El señor Santamaría encontró bien que se fiscalice la labor de los concejales, pero no que se siembre cizaña entre los mismos y se coloquen chinillas en el camino que tienen que seguir.
Dijo que tiene la creencia de que estas cuestiones nacen de algún concejal y pidió á todos los jefes de minoría que expresaran su opinión.

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.

Crónica militar
Artillería
Han sido destinados:
Comandantes, D. Manuel Múñica y Herrero, del tercer regimiento montado, á excelente en la quinta región.
D. Federico Gil y Gardyña, ascendido, del quinto batallón, al tercer regimiento montado.
Capitanes, D. Luis Menéndez y López, que ha cesado de ayudante del general D. Carlos Salas Marzal, al segundo regimiento de montaña.
D. Mariano Cardona y Serra, del tercer montado, al tercer batallón de posición.
D. José Sabater y Gómez, del cuarto batallón de posición, al tercer montado.
Primer teniente D. Manuel García de la Rasilla, á la Comandancia de Melilla.

Muerte del conde de Salvatierra
Fué D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, uno de los próceres que se adhirió al movimiento de las Comunidades en tiempos de Carlos I, y vencida la rebelión, quedó, como otros muchos, exceptuado del perdón general concedido por el Emperador.
Aunque no se logró capturarle, insuñóse proceso en rebeldía, siendo condenado á muerte por sentencia de 22 de

Efemérides burgalesas
16 de Mayo de 1524
Muerte del conde de Salvatierra
Fué D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, uno de los próceres que se adhirió al movimiento de las Comunidades en tiempos de Carlos I, y vencida la rebelión, quedó, como otros muchos, exceptuado del perdón general concedido por el Emperador.
Aunque no se logró capturarle, insuñóse proceso en rebeldía, siendo condenado á muerte por sentencia de 22 de

Salón Parisiana

ÉXITO EXTRAORDINARIO del genial artista

DONNINI

con sus colosales y enciclopédicos trabajos de transformación, ventriloquía, imitación de artistas, ilusionismo, etc.

DONNINI

ha obtenido un triunfo grandioso, debido a su maravilloso arte.

Dos horas de espectáculo

Programa nuevo todos los días. Lujosa presentación. Secciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

La catástrofe de Huerta de Rey

Subscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Total: 75,849 56

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros...

De la fiesta hipica

Según anunciamos ayer, podemos dar en el presente número detalles del concurso que la Sociedad Hipica Burgalesa, tiene organizado para el domingo 19 del corriente...

Dada la variedad del espectáculo, al que tanta afición ha venido demostrando nuestra buena sociedad, y el atractivo que en aquél ha de despertar la intervención activa de muchas de nuestras más distinguidas y bellas señoritas...

PROGRAMA Primera prueba.—Por jinetes y caballos que no hayan tomado parte en ningún concurso hipico. Ocho obstáculos como máximo. Premio único, un objeto de arte.

Segunda prueba.—Para toda clase de caballos. Por lo menos doce obstáculos Handicap. Premio único, un objeto de arte.

Tercera prueba.—Gimkana. Tres premios para los tres jinetes clasificados en primer lugar. Tres premios para las tres señoritas por las cuales hayan corrido.

Condiciones de la prueba.—Cada jinete correrá por una señorita, la que influirá en el éxito del recorrido. Una vez que el jinete haya comenzado su recorrido, la señorita se dirigirá a una mesa que habrá dentro de la pista...

Salón Parisiana

Anoche debutó en este coliseo Donnini, consiguiendo un triunfo realmente excepcional. Presenta Donnini con arte y maestría insuperables los más variados espectáculos...

Algunos de los trucos que ayer realizó en sus trabajos de transformación fueron grandemente celebrados, así como su absoluto dominio de la ventriloquía y la vis cómica que pone en la imitación de artistas de variedades.

Fué ovacionadísimo y es, sin disputa, uno de los mejores números que han actuado en Parisiana, con ser tantos y tan buenos los que en aquel teatro hemos tenido ocasión de aplaudir.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Teatro Principal

Hoy Jueves, 16 de Mayo de 1918, a las siete y media y diez y media

ÉXITO GRANDIOSO :(COLOSAL): INSUPERABLE

El correo de Washington

Étreno de los 3.º y 4.º episodios, titulados «La catástrofe» y «El medallón perdido». Mañana gran acontecimiento. Debut

LA ARGENTINITA

en sus nuevas creaciones de canciones y bailes.

para la compañía del ferrocarril del Norte, cuatro locomotoras tipo «Mikado», que han sido construidas en los Estados Unidos...

En el mismo vapor y también para la Compañía del Norte, vienen cincuenta toneladas de llatas de acero para locomotoras y tenders y piezas de recambio...

Las otras 36 máquinas tipo «Mikado», que también tiene compradas la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, saldrán en breve de Nueva York.

El Sindicato de Fomento de Bilbao ha acordado adherirse a la petición de la Asociación del Fomento del Turismo de Burgos...

Esta tarde, a la una y media, al pasar un arroyo en las inmediaciones de la Fuente Nueva, del camino de Villatoro, sufrió una caída la anciana María Carcedo...

Ayer, en el tren correo de la tarde, marchó a Mataga, donde vivará su residencia, el Excmo. Sr. D. Carlos Salas Marzal...

En el día de hoy se ha recibido en el gobierno civil un parte del alcalde de Arcos, comunicando que en la noche del 15 del corriente fué robada la caja de los fondos municipales...

Mañana viernes, a las once, tendrán lugar en la iglesia de San Cosme, los solemnes funerales que el Rvdo. H. Director, profesores y alumnos del colegio de los HH. Maristas...

A los numerosos amigos de la familia del malogrado discípulo y a las almas piadosas suplicamos una oración por el difunto, y si les es posible la asistencia al religioso acto.

Anoche, a las diez menos cuarto, un agente de policía invitó a un individuo sospechoso a que le enseñase los documentos que acreditase su personalidad.

Como se negase a ello le rogó que le acompañase a la inspección, a lo que también opuso resistencia.

Entonces el agente pidió auxilio a dos guardias municipales, y entre todos llevaron a la inspección al sospechoso; pero este, al entrar en dicho centro, le emprendió a golpes con los policías que allí había...

Entre todos pudieron reducir a la obediencia al revoltoso, encerrándole en un calabozo.

Momentos después llegó el inspector señor Zárate y entonces el desconocido, que dijo llamarse Alfredo Nansón, de 25 años, natural de Las Palmas...

Compañado a la Casa de Socorro se le curó de una herida confusa en la región escapular izquierda, que se produjo hace tres días al caerse de una bicicleta.

Un vigilante del resguardo de consumos encontró anoche, a las diez, abandonados en la puerta del Hospicio provincial a dos pobres niños.

Les acompañó a la inspección de vigilancia y allí dijeron que eran hermanos y que se llamaban Hipólito y Jorja López Fernández, de 9 y 5 años de edad, respectivamente.

Agregaron que acompañados de una mujer llamada Ramona llegaron a Burgos hace dos días, procedentes de Huerta de Arriba...

A LAS SEÑORAS Inmenso surtido de sombreros modelos, donde elegir. Caprichosas formas de alta novedad.

MI TIENDA una considerable partida de medias hilo gasa, color y negro, para señora, desde 1'65 pesetas.

Medias punto inglés para señora, clase costura, a 0'75 par. Medias punto inglés primera, pie doble, clase sin costura, para señora, 1'60 par.

Una colosal partida de corbatas para caballero, en clase seda esponja, a pesetas 0'75.

JULIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

HAY QUE PROBAR los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa...

ZOTAL Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras.

JABON ZOTAL El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y perfumerías. Camillo Tejera y Hermana, Sevilla.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: San Pascual Bailón.

Convento de Agustinas de la Madre de Dios.—Novena en honor de Santa Rita de Casia, a las siete y media de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde.

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Esclavas.—Ejercicio de las flores en la casa de seis y por la tarde a las ocho.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Lucas Cerezo, de 10 años; herida confusa en la frente.

Emiliano Ramirez, de 7; herida confusa en la rótula derecha. Manuel Pérez, de 12; herida confusa en la región occipital.

Eugenia Vivar, de 19; extracción de una astilla del pulgar derecho. Elías Ruiz, de 8; herida incisiva en el dedo índice derecho.

Hacienda Libramientos para mañana: D. Bernardo Fernández, D. Ignacio Vallejo, D. Pacundo Angulo, D. Aureliano Oreo.

Audiencia Señalamientos para el día 17: Sala de lo civil. Pleito procedente del juzgado de Valladolid, seguido entre D. Jacinto Ruiz y D. Alfonso Zabala...

el Ayuntamiento de Valle de Carranza con la Sociedad José Ignacio Aguirre y Taboada; procuradores, Gutiérrez y Esquivel; secretario del Lic. Pérez Díaz.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes; contra Jacinto Morada; ponente, señor Moreno; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Pérez Díaz.

Registro Civil Defunciones.—Felisa Acinas Tejaduro, de Burgos, 15 días, San Juan, 87; Antonio Val Aparicio, de Burgos, 5 años, Emperador, 2.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana 687'5; a las cinco de la tarde 686'4.

Temperaturas.—Máxima sol, 35'0; mínima sombra, 23'8; mínima noche, 11'0. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, S.

Mercedes Burgos 16.—Alaga a 81 y 1/2 reales los 44 kilos; pesetas 46'38 los 100 kilos. Mochos a 80 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'35 id. Rolo a 80 y 1/2 los 42 y 1/2; 47'35 id. Cebada a 60 los 32; 46'87 idem. Yeros a 75 los 44; 42'61 idem. Avena a 43 los 26; 41'34 idem.

Harina de primera a 59 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 72 rs. fanega=39'15 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 60=32'61 idem. Salvadillo a 41=29'71 idem. Salvado a 41=29'71 idem.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Ruegole se sirva publicar en su digno periódico las siguientes líneas...

Agradecido y honrado con esta suferencia, me es muy grato reiterarle de usted afectísimo servidor y amigo, G. Rafael Olea.

A las afirmaciones que respecto al señor Olea consignó el comunicado suscrito por Manuel Santamaría...

El señor Santamaría, sin más prueba, sin otro fundamento que su personal y endiosado capricho, afirma que el señor Olea se ha cuidado de realizar una visita astuta y sagaz a los presos de la carcel.

Expresado señor socialista, porque cree sin duda que solo en el socialismo existen afectos de compañerismo y de caridad...

Quien, como el señor Santamaría, juzga indocumentada y desfavorablemente un acto que por sí solo habla en favor del desgraciado preso...

El señor Santamaría no ha debido juzgar, así como lo ha hecho, a un compañero en el Municipio...

Sobre la improcedencia de estos ligeros juicios si que necesita el señor Santamaría lecciones de todos y más de un partido...

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

El Ayuntamiento de Valle de Carranza con la Sociedad José Ignacio Aguirre y Taboada; procuradores, Gutiérrez y Esquivel; secretario del Lic. Pérez Díaz.



Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—29 1.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que se constituya una comisión para asegurar el abastecimiento...

En Palacio

El señor Maura, mejorado de su indolección, estuvo en Palacio despachando con el Rey. Puso a la firma un decreto...

El sábado por la mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

También el señor Cambó despachó con el Rey.

S. M. recibió después en audiencia al embajador francés, San Malato, arzobispo de Zaragoza, marqués de Benaméfil, Alfonso Díaz Agüero, conde de Miera...

El almirante Pidal El ministro de Marina, muy mejorado, despachó a su despacho.

La sequía en Canarias En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama de Arrecife (Canarias), pidiendo que se conceda una licencia para aguas a favor de los empleados civiles...

Un obsequio El señor Prats ha invitado al ministro de Fomento, al director general de Correos y a los presidentes de las Cámaras de Comercio a un banquete que se celebrará en el hotel Ritz.

Se abarata el pescado El gerente de la sociedad «La Coruña» ha participado al ministro de Fomento, en vista de la actitud del Gobierno, que le ha concedido un flete rebajado y le ha facilitado carbón, desde que disminuye el precio de la merluza en los últimos por kilo.

Segunda conferencia

Madrid.—5 20 1.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha sido detenido un oficial de Correos, llamado D. José Trujillo, que estaba reclamando en causa sueldo. De Francia han sido expulsados un brasileño y tres obreros españoles...

El pan en Valencia Esta tarde celebrará sesión secreta el Ayuntamiento, con el objeto de tratar de la incautación de los panes...

Mejoras a los empleados El proyecto sobre mejoras a los empleados del Estado, leído por el señor Maura en el Congreso, es examinado por el presidente de la comisión.

Congreso Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul los señores Maura y conde de Romanones.

El jefe del Gobierno da lectura de un proyecto de ley sobre nacionalización de las industrias y otro mejorando a los funcionarios del Estado.

ORDEN DEL DIA.—Se reanuda el debate sobre la interrelación relativa a la enseñanza.

Interviene el señor Pedregal, quien defiende a la Institución Libre de Enseñanza, negando que tenga carácter sectario. En un extenso discurso fundamenta sus afirmaciones. Habla luego el señor Barriobero, abogado por que se dé en las Escuelas y Universidades la enseñanza, despojándola de todo aspecto religioso. (Sigue la sesión).

Bolsa

Table with 3 columns: Instrumento, Día 14, Día 16. Includes items like 4 por 100 interior, 100 fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

SE VENDE charrel y arrosos. Progreso, 15, almacén.

LOCAL DISPONIBLE Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage o industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

ARRIENDO de casa, parir y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurra de Jueros. Para tratar, Progreso, 9, 3.ª derecha.

Buen negocio. Traspaso y venta Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates...

Sosa cáustica para jabones Droguería de Martínez Mata, Mercado, número 16.

Davino Eguía y Andueza, VIOLINISTA. DISCIPULO DE EDUARDO CANEPA. Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas.

SE COMPRA mimbres pelada, en la calle de Lala Calvo, 30. La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

SE NECESITA criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacén de frutas y vinos, Sanfociles, 6.

PERDIDA El día 14 de Mayo se extravió un décimo de lotería número 711 del sorteo 21 de Marzo. La persona que le haya encontrado le entregará en la tienda de Isidoro de la Fuente, Paloma, 15, quien gratificará.

PERDIDA de una horquilla de concha con trabajos de Eibar, desde la estación al Arco de Santa María. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

SE VENDE una máquina «Singer» industrial, seminueva, en la calle de Diego Porcelo, número 4, 3.ª.

Mancebo herrador forjador Se necesita que sepa cumplir con su obligación, siendo bien retribuido, podrá encargarse herraje taller propio si lo desea, facilitándosele taller, fregua y toda clase de herramientas. Para informes dirigirse a D. Aquilino Villalazán, en Melgar de Fernamental (Burgos).

CHICO Se necesita uno de 14 a 15 años. Se preferirá el que esté algo impuesto en el despacho de vinos. Informarán: Canfina Estación.

ANUNCIO Se necesita un oficial herrero que sepa cumplir bien con su obligación, en la Carretería de los Hermanos Demetrio e Ildefonso Sáez, de Belorado, con quienes se tratará.

LANA-CORCHO La mejor para colchones y demás usos, higiénica y económica; con solamente cinco kilos basta para un buen colchón. Venta droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, núm. 1.

PERDIDA da un reglamento impreso del Sindicato Agrícola de Fresnillo de las Dueñas, con dos comunicaciones. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 21, Barcelona.

OFICIAL HERRERO Le necesita Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

SE VENDE La madera procedente de un derribo. También se venden aparador, bécula y cocina económica. Pisones, 2, informarán.

SE VENDEN ciento quince cabezas de ganado lanar (corderos de año) Para informes, Manuel Tajadura, en Las Quintanillas.

Lara Cede a su clientela las camas formadas de algodón y sábanas a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. BBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau exquirano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1.º piso 2.ª, izquierda.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lala Calvo, 17, 1.ª (frente al «Bar Arriaga»).

TRASPASO Se hace de una hojalatería con todas las herramientas necesarias. Informarán, San Juan, 43, 4.ª, izquierda.

TRASPASO Se hace del antiguo y acreditado almacén de carbón vegetal de la calle de San Juan, 37. Informes, en el mismo.

AMA DE CRÍA Leche fresca, buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Sanz Pastor, 22, 1.ª, derecha.

IMPORTANTE En los alrededores de Burgos se desea comprar una casa con parcela de terreno. Dirigirse a D. Nicolás Zapatero, calle de Santander, 20, 2.º.

SE DESEA comprar un caballo de tiro y un carro para el mismo. Informes: panadería de Gamonal.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobro derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-3 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

SE VENDE una máquina «Singer» industrial, seminueva, en la calle de Diego Porcelo, número 4, 3.ª.

Mancebo herrador forjador Se necesita que sepa cumplir con su obligación, siendo bien retribuido, podrá encargarse herraje taller propio si lo desea, facilitándosele taller, fregua y toda clase de herramientas. Para informes dirigirse a D. Aquilino Villalazán, en Melgar de Fernamental (Burgos).

CASA SAIZ JUNTO AL COMERCIO DEL SEÑOR MOLINER Más de 150 tipos, de color y formas distintas, en sombreros flexibles y hongos para caballero. Más de 200 tipos de gorras para verano acaban de recibirse de las fábricas más acreditadas. Surtido inmenso en marineras y sombreros para niño. Bolsas de la casa Elbesequí, de Tolosa.

SOMBRERERIA, 4 Sombreros de paja ¡¡ Bateleras para niños SECCION DE SEÑORAS—Constantemente se están recibiendo MODELOS, CASCOS, FANTASIAS en cuya elección procuramos secundar el deseo de nuestras favoredoras.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado día 25 de Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torret, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados con un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el sábado día 25 de Mayo, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 27 de Mayo, en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Barberá, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torret. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torret, no por señores viajantes llamados rimbombosamente perifoneos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estranguja la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torret.

Herniados (Quebrados) Leed Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un estuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un bragueros deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte. El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parac antihermario Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina «el Colophonyl noniphallum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bullo quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parac antihermario Vidal tonifica, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni infla y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquemos la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el día 26 de Mayo, hospedándose en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

Oposiciones al Magisterio Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho a una y de tres y media a siete.—Material científico escolar como nadie. Se explican las lecciones el día anterior. No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Informarse de los actuales alumnos ó asistiendo un día a las clases.

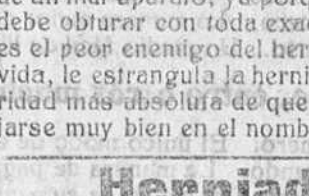
Gran Colegio Cervantes San Juan, 63.—Teléfono 253

Sociedad anónima «La Eléctrica Rachel», Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en segunda convocatoria, se cita a los señores accionistas de la misma para que concurren a la Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 26 del mes de la fecha, a las once de la mañana, en el domicilio que en esta villa, calle de la Cerrada, tiene D. Agustín Barbado, a fin de tratar de los siguientes asuntos: 1.º Venta de los bienes pertenecientes a la Sociedad, para proceder al pago de los créditos existentes contra ella; condiciones y forma de la enajenación, en el supuesto de que esta se acuerde. 2.º Disolución de la Sociedad. Covarrubias 13 de Mayo de 1918.—El presidente, Leandro Cano.

Academia preparatoria para ingreso en Correos Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERRERA, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesor de el Cuerpo. SOMBRETERIA, NÚM 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios. Se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos. La oposición para cubrir 600 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables camaros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz-San Juan, 47, principal



Compañía Transatlántica de Barcelona

“LA EQUITATIVA”

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de Seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Presidente del Consejo de Administración: EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO

Director General: ROSILLO HERMANOS

DOMICILIO SOCIAL EN EL PALACIO DE LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS, ALCALÁ, 14.--MADRID

Delegado para la provincia de Burgos: D. JOSÉ GARCÍA ALÍA, Pasaje de la Flora, número 9

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de vida á prima fija ofrece, en el mayor grado posible, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica privada ó social.

En efecto, en el orden privado ofrece:

- Al que vive de un sueldo ó pensión.
- Primero. La única forma de constituir DESDE EL PRIMER MOMENTO para los suyos, si muere, el capital que solo DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS de sacrificios conseguiría asegurar si viviese.
 - Segundo. La mejor manera de formarse un capital ó una renta PARA LA VEJEZ.
 - Tercero. El aunar en un solo contrato la PROTECCIÓN PARA CASO DE MUERTE, que supone el caso primero, y EL CAPITAL PARA LA VEJEZ, que supone el segundo.
 - Cuarto. La mejor forma de ASEGURAR PARA LA MUJER O PARA EL HIJO IMPEDIDO una renta fija é invariable, desde un minimum conocido, mientras viva, después de nuestro fallecimiento, SIN MERMAR AL HACERLO el capital que pueda legarse á nuestros otros hijos.
 - Quinto. El modo de GARANTIZAR LOS BIENES DOTALES recibidos de la esposa.
 - Sexto. El modo de CONSTITUIR UN CAPITAL para nuestros hijos, cobradero á la edad normal de desposorios, ó á la de emancipación, ó de servicio militar, consiguiendo formar poco á poco LA DOTE O EQUIPO DE NOVIOS, LA CUOTA DE SERVICIO MILITAR, LA APORTACION necesaria para el comienzo de UNA INDUSTRIA O NEGOCIO ó el importe del TITULO ACADEMICO O PROFESIONAL.
 - Séptimo. La mejor manera de AUMENTAR EL CRÉDITO PERSONAL, garantizando con el seguro el pago del capital recibido á préstamo en caso de fallecer antes de haberlo amortizado.
- Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.
- Primero. La resolución de los extremos á que se refieren los casos del apartado anterior, mas los especiales siguientes:
 - Primero. El medio único para que NO DISMINUYA POR MUERTE LA FORTUNA, cubriendo con el capital del seguro LOS GASTOS DE DERECHOS REALES y de operaciones testamentarias.
 - Segundo. El modo de que, en tanto que se liquida la herencia, no necesiten nuestros herederos solicitar préstamos por contar con el dinero contante de la póliza, INMEDIATAMENTE DE OCURRIR DO EL FALLECIMIENTO.
 - Tercero. El modo de asegurarse una vida tranquila SIN PREOCUPACIONES DE ADMINISTRACIÓN Y CON AUMENTO NOTABLE EN LA RENTA si se tiene ya cierta edad, y con la certeza de que tal renta será puntual, invariable y vitalicia.
 - Cuarto. La forma mejor de RECOMPENSAR SERVICIOS ú ofrecer MEJORAS, LEGADOS Ó COMPENSACIONES, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
 - Quinto. La forma más ventajosa de GARANTIZAR A LA VIUDA un capital, SIN PRIVAR del mismo á los demás herederos.
 - Sexto. La mejor manera de convertir bienes dotedales, ó parte de ellos, EN BIENES GANANCIALES O EN CAPITAL PROPIO cuando el marido no tiene fortuna.
 - Séptimo. La manera mejor de CONSTITUIR DOTES Y ALCANCIAS á los hijos y enseñarles desde niños el ahorro.
- Al que tiene capital empleado en negocio ó especulaciones.
- Primero. La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
 - Primero. La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujetan el capital con su negocio.
 - Segundo. La forma única de liquidar con los herederos del socio, continuando el negocio en unas solas manos, sin ingerencias de extraños.
 - Tercero. La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.
 - Cuarto. Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas y los bienes.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- Primero. El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, hospitales, escuelas, sin perjudicar á nuestros herederos.
- Segundo. La manera de pagar la aportación material, intelectual ó técnica de un gerente, empleado ó cooperador distinguido.
- Tercero. El medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación cultural ó religiosa.
- Cuarto. La forma más adecuada, económica y segura de establecer pensiones y retirios á empleados ó dependientes de entidades particulares ú oficiales.

Como el seguro sirve PARA TODOS y PARA TODO, se debe solicitar inmediatamente su amparo, eligiendo una Compañía que tenga la mejor solvencia en el crédito de sus accionistas y Consejeros, como la tiene LA EQUITATIVA, que está bien administrada por la experiencia de su personal, como lo está LA EQUITATIVA, que siguiendo las actuales enseñanzas de nacionalización de negocios—ya que tanto riesgo envuelve la situación de capitales en el extranjero—, según viene demostrando la guerra europea, sea genuinamente española, como lo es LA EQUITATIVA, y, por último, que sus pólizas sean claras, concisas y liberales, y sus primas al alcance de todos, como las de LA EQUITATIVA, que ofrece SIN COMPROMISO ALGUNO explicación detallada y concreta para cada necesidad ó deseo, á todo el que le remita el cupón al pie extendido y bajo sobre.

Nombre _____
Señas de mi domicilio (calle y pueblo) _____
Profesión _____
Año, mes y día del nacimiento _____
Cantidad que deseo asegurar _____
Fin que persigo con el seguro _____

Seguros á muerte y mixtos, con primas desde 10 pesetas
Seguros de ahorro, con primas desde 5 pesetas
Seguros de pensión desde 5 pesetas
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

AUTOLINA (marca registrada)

El mejor y más económico carburante para motores de explosión.

Se sirve en envases de 350, 400, 550 y 600 litros.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas
DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Bavandiaran y Compañía.-Bilbao



Las revistas científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de

UNGÜENTO MAGICO

para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías.
Depósitos en Burgos:

Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

ABÓN OLEINA Glicerina-Stealato-Coia-resal na
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y
JABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-
pilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la bu-
na conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representación en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

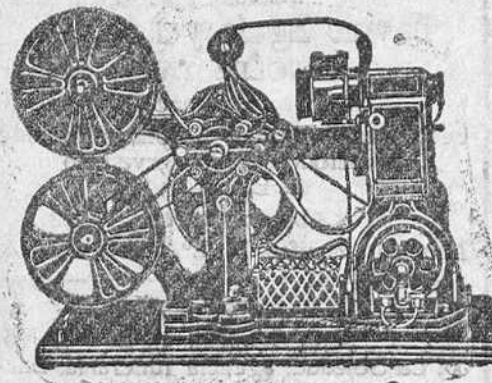
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Alfalfa raiz corta y larga para café; alfalfa Provenza, Aragón y mielga; Avena, cebada, maíz, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN, CLASES SELECTAS
VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID
Catálogo general de semillas gratis.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1896

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombreneta, 2

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN y fábrica de cajas, montados con adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

PIENSO “FLORA”

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á Francisco Alcalde Orive.

El pienso «FLORA» es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstruyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso «FLORA» se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso «FLORA» nadie mejor que el ganadero podrá apreciarla comparando con otros similares.

Puede suministrarse el pienso «FLORA» mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración, que puede ser salvado, harina ó granos de todas clases (trigo, arroz), de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales, producto que solamente el ganadero, de acuerdo con la ciencia, puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21, Burgos.